1200-2019Bogotá D.C. 14 de Febrero de 2019

Doctora
VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No.39-46
Teléfonos-7-56-05-05
Ciudad.

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.XXXXX 2017.

Respetado doctor ***VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELO****, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No.* ***1200-2019****, cuyo objeto es:* "Prestar servicios profesionales especializados a la gestión administrativa y/o asistencial en el area de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional._*a partir del 1 de Marzo de 2019".*

La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.

Marta Lucia Ramírez Giraldo

CC. 52.645.454 de Bogotá
Dirección: Carrera 4 No 59 – 41 (apto 201)

E-MAIL: martaluciar@gmail.com

Tel.: 4772022 Celular: 3174304121

VoBo. _____

Nombre: SMITH EDITH LOZANO GUEVARA

Supervisor del contrato.

Rad No. 2019-422-003654-2
Fecha: 2019-02-19 12:07 - Us 51898205
Destino: GERENCIA
Remitente. MARTHA LUCIA RAMIREZ
Asunto: SOLICITUD DE TERMINACION BILATERAL DEL C
Folios: 1 Anexos:
RECIBIDO, SUJETO A VERIFICACIÓN, NO IMPLICA ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO